

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN,
EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Siendo las 09:00 horas del día 04 de julio de 2024, en la oficina de la Gerencia Regional de Contrataciones, Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alvear N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Regional N° 138-2024-GRLL-GGR-GRCO del 31 de mayo de 2024, integrado por la Abog. Dianita Katerine Saldaña Pereyra (Presidente Titular), Ing. William Enrique Tello Linares (Primer Miembro Titular), Ing. Aime Regina López Valverde (Segundo Miembro Titular), con la finalidad de proceder a la VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS, del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO Nº 02-2024-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SALDO DE OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL 15.2 KM. EN EMP.PE-10A (AGALLPAMPA) – CHINCHANGO JULCÁN".

1.- PARTICIPANTES REGISTRADOS EN EL SEACE

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10463530748	MERINO FLORES SUSSY CATHERINE	2024-06-13 17:11:20.0	Válido	2024-06-13 17:11:20.0
2	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	2024-06-16 22:50:38.0	Válido	2024-06-16 22:50:38.0
3	Proveedor con RUC	20477233458	SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA	2024-07-02 09:29:52.0	Válido	2024-07-02 09:29:52.0
4	Proveedor con RUC	20480994915	CORPORACION GENESIS SAC	2024-06-24 12:10:26.0	Válido	2024-06-24 12:10:26.0
5	Proveedor con RUC	20481605491	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	2024-07-02 16:21:14.0	Válido	2024-07-02 16:21:14.0
6	Proveedor con RUC	20481945322	MORALES - INGENIERO E.I.R.L	2024-06-17 20:57:07.0	Válido	2024-06-17 20:57:07.0
7	Proveedor con RUC	20482705902	G Y M PARTNERS S.A.C.	2024-06-10 09:58:37.0	Válido	2024-06-10 09:58:37.0
8	Proveedor con RUC	20539711301	TOPOBASE TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.C.	2024-06-01 10:09:17.0	Válido	2024-06-01 10:09:17.0
9	Proveedor con RUC	20603509421	CONSTRUCTORA FMA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2024-07-01 18:18:31.0	Válido	2024-07-01 18:18:31.0
10	Proveedor con RUC	20605993738	ANNAN E.I.R.L.	2024-06-27 11:04:39.0	Válido	2024-06-27 11:04:39.0
11	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	2024-06-15 19:32:16.0	Válido	2024-06-15 19:32:16.0

2.- POSTORES QUE PRESENTAN OFERTAS SEGÚN EL SEACE

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura :	CP-SM-2-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SALDO DE OBRA: REHABILITACION CAMINO DEPARTAMENTAL 15.2KM EN EMP.PE-10 (AGALLPAMPA) - CHINCHANGO

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SALDO DE OBRA: REHABILITACION CAMINO DEPARTAMENTAL 15.2KM EN EMP.PE-10 (AGALLPAMPA) - CHINCHANGO				
20480994915	CORPORACION GENESIS SAC		03/07/2024	13:00:13	Electronico
20477233458	SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA		03/07/2024	23:20:24	Electronico
20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.		03/07/2024	23:38:01	Electronico

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO N° 02-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA

3.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION

Item	Postor	Verificación de admisibilidad	Estado
1	CORPORACIÓN GENESIS SAC	ANEXO N°01: Conforme ANEXO N°02: Conforme ANEXO N°03: Conforme ANEXO N°04: Conforme ANEXO N°06: Conforme.	Admisible
2	ARQUITECNOLOGÍA SAC	ANEXO N°01: Conforme ANEXO N°02: Conforme ANEXO N°03: Conforme ANEXO N°04: Conforme ANEXO N°06: Conforme.	Admisible
3	SÁNCHEZ RICO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAC	ANEXO N°01: Conforme ANEXO N°02: Conforme ANEXO N°03: Conforme ANEXO N°04: Conforme ANEXO N°06: Conforme.	Admisible

4.-CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS.

Corresponde calificar a las ofertas de los postores que han quedado admisibles:

4.1. CORPORACIÓN GENESIS SAC: DESCALIFICADO

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: NO CUMPLE No presenta documentación para acreditar el equipamiento estratégico.
B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA: NO CUMPLE
	RESPONSABLE DEL SERVICIO: - No presenta documentación para acreditar la formación académica.
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: NO CUMPLE - Responsable del servicio: No presenta documentación para acreditar la experiencia del profesional.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: CUMPLE Acredita una experiencia de S/6,645,420.41(Seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte con 41/100 soles).

4.2. ARQUITECNOLOGÍA SAC: CALIFICADO

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: CUMPLE
B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA: CUMPLE

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO Nº 02-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA

	RESPONSABLE DEL SERVICIO: - Mario Gino Paz Carrasco: Ingeniero Civil
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: CUMPLE - Responsable del servicio: Acredita experiencia de 2.01 años.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: CUMPLE Acredita una experiencia de S/1,710,000.00 (Un millón setecientos diez mil con 00/100 soles).

4.3. SÁNCHEZ RICO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAC: DESCALIFICADO

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: NO CUMPLE De la documentación presentada, no acredita de manera fehaciente las características del equipamiento estratégico requerido.
B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA: CUMPLE
	RESPONSABLE DEL SERVICIO: - Anderson Mauro Chalan Chavez: Ingeniero Civil
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: CUMPLE - Responsable del servicio: Acredita experiencia de 0.94 años.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: CUMPLE Acredita una experiencia de S/3,633,153.44 (Tres millones seiscientos treinta y tres mil ciento cincuenta y tres con 44/100 soles).

5.- EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS (FACTORES)

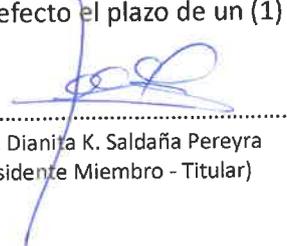
Considerando que de conformidad con el numeral 82.2 del artículo 82, solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con los requisitos de calificación previstos en las bases, en tal sentido se procede a evaluar las ofertas, aplicando los FACTORES DE EVALUACION:

POSTORES	PRECIO	PRELACION
ARQUITECTONOLÍA SAC	S/ 1,492,434.13	1
	100 puntos	

El comité de selección, en aplicación del numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que establece "*en el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de a solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor*", acuerda solicitar al postor ARQUITECTONOLÍA SAC la reducción de su oferta económica, otorgándole para tal efecto el plazo de un (1) día hábil.



Ing. William Enrique Tello Linares
(Primer Miembro Titular)



Abog. Dianita K. Saldaña Pereyra
(Presidente Miembro - Titular)



Ing. Aime Regina López Valverde
(Segundo Miembro Titular)

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Siendo las 15:00 horas del día 09 de julio de 2024, en la oficina de la Gerencia Regional de Contrataciones, Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alvear N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Regional N° 138-2024-GRLL-GGR-GRCO del 31 de mayo de 2024, integrado por la Abog. Dianita Katherine Saldaña Pereyra (Presidente Titular), Ing. William Enrique Tello Linares (Primer Miembro Titular), Ing. Aime Regina López Valverde (Segundo Miembro Titular), con la finalidad de continuar con EVALUACIÓN DE OFERTAS, del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO N° 02-2024-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SALDO DE OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL 15.2 KM. EN EMP.PE-10A (AGALLPAMPA) – CHINCHANGO JULCÁN"**.

Con Carta N° 0001-2024-GRLL-GGR-GRCO-CSCP002-2024 de fecha 05 de julio de 2024, el comité de selección solicitó al postor ARQUITECNOLOGÍA SAC la reducción de oferta económica, otorgándole para tal efecto el plazo de un (1) día hábil.

Se ha procedido a verificar en la plataforma SEACE, siendo que el postor ARQUITECNOLOGÍA SAC, dentro del plazo otorgado, reduce el monto ofertado.

**ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA**

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-GRLL-GRCO.
Presente -
Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente

ITEM	CONCEPTO	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	BORDE ENTRE CUNETAS Y PAVIMENTO				17528.76
1.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS				17528.76
1.01.01	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	M3	973.82	18.00	17528.76
1.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				428480.80
1.02.01	CONCRETO FC-175KG/CM2	M3	973.82	440.00	428480.80
1.03	JUNTAS				249164.19
1.03.01	JUNTAS DE CONTRACCION 6MM		22651.29	11.00	249164.19
1.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE				18070.82
1.04.01	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA D<1KM	M3K	1168.58	8.00	9348.64
1.04.02	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA D>1KM	M3K	1585.85	5.50	8722.18
1.05	AFIRMADOS				477187.04
1.05.01	APORTE DE MATERIAL AFIRMADO COMPACTADO	M3	723.17	45.00	32542.65
1.05.02	TRANSPORTE DE BASE GRANULAR HASTA D<1KM	M3K	723.17	8.80	6363.90
1.05.03	TRANSPORTE DE BASE GRANULAR HASTA D>1KM	M3K	64284.71	5.20	438280.49
TOTAL					1190431.60

El precio de la oferta en SOLES, incluye todos los tributos seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima 08 de Julio del 2024

ARQUITECNOLOGÍA S.A.C.
HERLINDA CRUZ VALDIVIA
GERENTE GENERAL
RUC: 20609275212

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO Nº 02-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA

Al respecto, el numeral 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que: *“68.4. En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas **como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad**”.*

A su vez, el numeral 28.1 del artículo 28 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, segundo párrafo establece que: *“...La Entidad puede rechazar toda oferta que supera la disponibilidad presupuestal del procedimiento de selección, siempre que haya realizado las gestiones para el incremento de la disponibilidad presupuestal y este no se haya podido obtener”.*

Por tanto, el Comité de selección, acuerda solicitar a la Gerencia Regional de Contrataciones el incremento de disponibilidad presupuestal por el monto de S/ 351,390.46 (Trescientos cincuenta y un mil trescientos noventa con 46/100 soles).

Sin otro punto más que tratar, se da por culminado la reunión a las 16:20 horas del mismo día, por lo que en señal de conformidad se proceda a suscribir la presente acta.



.....
Ing. William Enrique Tello Linares
(Primer Miembro Titular)



.....
Abog. Dianita K. Saldaña Pereyra
(Presidente Miembro - Titular)



.....
Ing. Aime Regina López Valverde
(Segundo Miembro Titular)

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Siendo las 15:00 horas del día 16 de julio de 2024, en la oficina de la Gerencia Regional de Contrataciones, Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alvear N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Regional N° 138-2024-GRLL-GGR-GRCO del 31 de mayo de 2024, integrado por la Abog. Dianita Katerine Saldaña Pereyra (Presidente Titular), Ing. William Enrique Tello Linares (Primer Miembro Titular), Ing. Aime Regina López Valverde (Segundo Miembro Titular), con la finalidad de continuar con la etapa de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO N° 02-2024-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SALDO DE OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL 15.2 KM. EN EMP.PE-10A (AGALLPAMPA) – CHINCHANGO JULCÁN"**.

En aplicación del numeral 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que establece: "68.4. En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad", el comité de selección solicitó con Oficio N° 0002-2024-GRLL-GGR-GRCO-CSCP002-2024 de fecha 09 de julio de 2024 a la Gerencia Regional de Contrataciones el incremento de la disponibilidad presupuestal. Comunicando la Gerencia Regional de Infraestructura con Oficio N° 003118-2024-GRLL-GGR-GRI que se cuenta con disponibilidad presupuestal.

Con Oficio N° 003-2024-GRLL-GGR-GRCO-CSCO002-2014-2024 de fecha 11 de julio de 2024, el comité de selección solicitó a la Gerencia Regional de Contrataciones autorización de incremento presupuestal para el Concurso Público N° 002-2024-GRLL-GRCO.

Con Proveído N° 013847-2024-GRLL-GGR-GRCO de fecha 12 de julio de 2024, la Gerencia Regional de Contrataciones, autoriza el incremento de disponibilidad presupuestal para continuar con el procedimiento de selección, en mérito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2020-GRLL/GOB de fecha 23 de noviembre de 2023.

En este contexto, al contar con las condiciones para que el comité de selección considere como válida la oferta económica del postor ARQUITECNOLOGÍA SAC, se **ACEPTA LA OFERTA**, obteniendo los siguientes resultados:

POSTORES	PRECIO	PRELACION
ARQUITECNOLOGÍA SAC	S/ 1,190,431.60	1
	100 puntos	

En este sentido, el Comité de Selección procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor ARQUITECNOLOGÍA SAC con RUC N° 20609275252, por el monto de S/ 1,190,431.60 (Un millón ciento noventa mil cuatrocientos treinta y uno con 60/100 soles) para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SALDO DE OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL 15.2 KM. EN EMP.PE-10A (AGALLPAMPA) – CHINCHANGO JULCÁN"**.

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO N° 02-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA

Sin otro punto más que tratar, se da por culminado la reunión a las 16:00 horas del mismo día, por lo que en señal de conformidad se proceda a suscribir la presente acta.



.....
Abog. Dianita K. Saldaña Pereyra
(Presidente Miembro - Titular)



.....
Ing. William Enrique Tello Linares
(Primer Miembro Titular)



.....
Ing. Aime Regina López Valverde
(Segundo Miembro Titular)
